

RESOLUCIÓN C.D.F.T. N°004/2022
NEUQUÉN, 03 de marzo de 2022

VISTO:

La Nota SA N°007/2022, mediante la cual se solicita el llamado a concurso interino de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple para el Área Servicios Turísticos, orientación Prestaciones Turísticas, del Departamento de Servicios Turísticos sede Ausma; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de esta Unidad Académica en sesión ordinaria de diciembre de 2021 realizó la siguiente observación y recomendación: “Que no se cuenta con docente a cargo en la asignatura Servicios de Primeros Auxilios – carrera GUT sede Ausma al haber finalizado la asignación al cargo del docente. Se propone el llamado a concurso interino de PAD3 para febrero de 2022.”;

Que la propuesta se fundamenta en el cargo vacante definitivo producto de la finalización de la designación del Dr. Oscar Falcioni a cargo de la asignatura Servicios de Primeros Auxilios y en la ausencia de docentes en la localización AUSMA, que revistan en la categoría inmediata inferior para cubrir el cargo por promoción transitoria según la Resolución N°790/18;

Que corresponde aplicar el inciso 11 de la Resolución N°790/18 que dice “... Cuando una vacante no sea cubierta por alguno de estos mecanismos, estará habilitado el llamado para un cargo interino en un todo de acuerdo con el reglamento vigente en la Universidad Nacional del Comahue para el ingreso de un Docente interino...”;

Que es urgente dar respuesta en tiempo y forma a la cobertura del cargo que permita prever el cursado de la asignatura Primeros Auxilios, así como las mesas de exámenes del ciclo académico 2022;

Que la Resolución Rectoral N° 442/2017 establece que todo trámite de reservas para concursos debe contar obligatoriamente con el Informe TKD generado a través del sistema MOCOVI- Designaciones, en consecuencia, se adjunta el Informe TKD N°10003/2022;

Que la Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles emitió despacho favorable;

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 25 de febrero de 2022, trató el tema y lo aprobó por unanimidad;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE TURISMO
RESUELVE:**

RESOLUCIÓN C.D.F.T. N°004/2022
NEUQUÉN, 03 de marzo de 2022

ARTÍCULO 1°: APROBAR el llamado a concurso de (1) un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación Simple en calidad de vacante definitiva, para el Departamento de Servicios Turísticos, Área Servicios Turísticos, orientación Prestaciones Turísticas, asignatura Servicios de Primeros Auxilios, con localización AUSMA.

ARTÍCULO 2°: ANEXAR a la presente Resolución, el TKD N°10003/2022.

ARTÍCULO 3°: IMPUTAR el gasto al Ejercicio 2022 y la/s Dependencia/s, Programa/s y Fuente/s según lo indica el TKD.

ARTÍCULO 4°: REGISTRAR, comunicar y archivar.



GONZALEZ Rodrigo Cristian
2022.03.03 10:55:24 -03'00'



ANEXO I

RESOLUCIÓN C.D.F.T.N°004/2022
NEUQUÉN, 03 de marzo de 2022



Informe TKD #10003/2022 de FATU

Id	Programa	Porc	Ap_y_Nombre	Legajo	CM	CE	Car	Desde	Hasta	Depart	Área	Orientación	Dias Lic	Estado	Costo
30499	FRH en Turismo	100%	RESERVA: CONCURSO PAD3 PRESTACIONES AUSMA	0	ADJ1	PAD3	1	01/02/2022	31/01/2023	SERVICIOS TURÍSTICOS	SERVICIOS TURÍSTICOS	PRESTACIONES TURISTICAS	0	A	423.719,66
														(*)SUBTOTAL:	423.719,66
														TOTAL:	423.719,66

(*)FRH en Turismo Programa: 29 SubPrograma: 00 Actividad: 01 Dependencia: 029 SubDependencia: 000 SubSubDependencia:000 Fuente: 11

GONZALEZ
Rodrigo Cristian
2022.03.03
10:55:54 -03'00'